

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1853.

Crónica religiosa.

(De La España.)

El R. P. procurador general en esta corte de la provincia de San Gregorio de Filipinas, nos remite para la publicación en la *España* el siguiente exhorto.

La provincia de San Gregorio de Franciscos descalzos cuenta en la actualidad 116 religiosos. Los pueblos que tiene á su cargo para la administración espiritual son 106 con 625,145 almas, sin comprender en este número las misiones que dicha provincia tiene también á su cargo.

Asimismo está á su cargo el monasterio de Santa Clara de Manila, donde se ocupan dos vicarios en la administración espiritual de los religiosos, y el hospital de San Lázaro, estramuros de Manila, donde igualmente hay dos religiosos para el cuidado espiritual y temporal de los enfermos.

Exhorto que dirige á los religiosos esclaustrados franciscos descalzos, y que pertenecieron á las provincias de la Descalzas y Custodia de San Pascual, fray Vicente Soler, procurador general y comisario colector en esta corte de Madrid de la provincia de san Gregorio de Filipinas.

En otros tiempos, mis venerados padres y amados hermanos, cuando existían en nuestra España las siete provincias Descalzas y Custodia de San Pascual, bastaban las invitaciones de los padres comisarios, mis antecesores, para que los individuos, llenos de celo por el bien de las almas, se ofreciesen pronta y voluntariamente á pasar á Filipinas y servir en los ministerios en que se ocupa aquella apostólica provincia de franciscos descalzos de San Gregorio; y no bastará esto mismo ahora; ahora que es mayor y mas exigente la necesidad, atendidas las vicisitudes de los tiempos presentes? Me asiste la consoladora esperanza que sí. Desde la época de la esclaustración, han sido muy pocos los religiosos que han pasado de misioneros á aquella santa provincia, circunstancia por la que, y tomando en consideración las defunciones que por el transcurso del tiempo naturalmente deben suceder, toca ya con profundo dolor la falta y escasez de religiosos para desempeñar todos los ministerios, doctrinas y demás atenciones que están á su cargo. A vosotros, pues, mis venerados padres y amados hermanos, hijos de nuestra Descalze, que todavía os hallais con buena salud, suficientes fuerzas y sobrada voluntad para trabajar en la viña del Señor, os convido para que os animeis y resolvais á una obra tan grandiosa y meritoria, cuya recompensa ciertamente recibiréis del Padre de las Misericordias y Dios de todo consuelo. ¡Qué satisfacción tan cumplida sería la mía si pudiese conducirles como de la mano á aquellos países, á fin de que los registrasen con

su propia vista! No dudo llegaría á conseguir á moverles á compasión, y á empeñarles en la ayuda de aquellos venerables hermanos suyos, que desde sus tiernos años se hallan ocupados en beneficio de aquellas almas y en la propagación del santo Evangelio, cuyo santo fin ha mirado siempre aquella mi santa provincia, como el sagrado de sus deberes.

Jamas crean Vs., mis venerados padres y amados hermanos, que soy tan exigente que, con solo presentarles la urgente é imperiosa necesidad que mi santa provincia tiene de misioneros, pretenda el que emprenda tan santa empresa para ir á socorrerla: deseo que cada uno lo consulte una y mil veces con las fuerzas de su espíritu; y para que lo puedan hacer con conocimiento de causa, y al mismo tiempo puedan formar un concepto verdadero de la materia, les manifestaré con toda brevedad, el fin para que son llamados por la apostólica provincia de San Gregorio de Filipinas.

Fácilmente comprenderán Vs., que el fin para que son llamados los religiosos que se hallan con los requisitos que exige el gobierno de S. M., es la salvación de las almas. De diferentes modos puede practicarse esta circunstancia, atendidos los diversos sitios que tiene á su cargo aquella santa provincia. Puede practicarse en la comunidad de Manila, en los ministerios y doctrinas, y en las misiones. En la comunidad de Manila, predicando y confesando á las personas que de todas clases acuden para este fin por la devoción particular que profesan á nuestro santo hábito y practicando al mismo tiempo cuanto dispone y ordena la obediencia: no referiré las especiales circunstancias de la comunidad de Manila, la única de aquella santa provincia; y hallándose en la capital de aquellas islas, ya considerarán Vs. que sus costumbres serán reguladas por los de nuestra Descalze: nada diré de la asistencia de los religiosos, pues con decir que se observa la vida común con toda pureza, y que al religioso se le asiste con cuanto necesita, conforme al estado de nuestra santa pobreza, y circunstancias de aquel país, está todo dicho.

De la comunidad de Manila son destinados los religiosos á los ministerios y doctrinas cuando lo ordena el prelado provincial, para que allí se dediquen al cuidado y dirección de las almas que hay en ellos. Estos son unos pueblos que en la actualidad en nada se diferencian de los de nuestra España, sumamente dóciles y respetuosos á la voz de su cura párroco, á quien los indígenas siempre le llaman con el dulce y afectuoso nombre de nuestro padre. Allí el religioso, volviéndose todo útil, no solo para sí, sino también para los demás, verifica el ejercicio del buen pastor de cargar sobre sus hombros la oveja para conducirla al aprisco, y libertarla por este medio de las garras del león: amor y cariño son las continuas exigencias de aquellas infelices almas para que se dejen limpiar de las manchas que las afean, sin que se conozca otro

medio mas apropósito para introducir las limpias y puras en la celestial Jerusalén. ¡Ah! mis venerados padres y carísimos hermanos, ¡cuán grato deberá ser á los ojos de Dios este ejercicio, cuando para practicarle se vistió de nuestra naturaleza?

No me es difícil, mis venerados padres y amados hermanos míos, el persuadirme que al oír el título de párrocos tal vez alguno de vosotros se habrá amedrentado; no hay que desmayar por eso: también existen misiones en aquella santa provincia donde el religioso, libre de todo, y sin que se le presente otro obstáculo que le haga detener mas que su misma conservación, puede dar completa soltura á todo su fervor: allí bajo la dirección del misionero se colocan un corto número de almas fieles que sus antecesores no sin algunas fatigas y trabajos consiguieron reducir las á nuestra santa ley; pero como plantas tiernas todavía en el delicioso jardín de la Iglesia, y al mismo tiempo á la vista de los infieles que la circundan, el menor viento contrario las debilita, y aun puede suceder que las seque, por cuya circunstancia se hace indispensable que el misionero lleno de caridad no deje de practicar cuantas diligencias estén al alcance de su celo y prudencia á fin de impedirles estos contratiempos: este pequeño número lo verá crecer con placer espiritual el misionero con la reducción de los qua van errantes por aquellos sitios, sin Dios, sin religion y sin rey ni superior alguno, siendo su capricho y antojo solamente el jefe que los dirige y á quien obedecen; para esto es menester que de cuando en cuando salga en busca de ellos armado de paciencia, y con la consideración del esclusivo objeto que lleva, que es de ganar aquellas almas para Jesucristo, considerándose enviado por el Señor para este fin, bien persuadido que los infieles que residen cerca de nuestras misiones, lejos de resistir la predicación evangélica, quieren y desean tener consigo misioneros, nuevo estímulo ciertamente mis venerados padres para movernos á compasión á favor de aquellos infelices que permanecen en las tinieblas del error, porque no hay quien les predique el santo Evangelio.

Está también á cargo de aquella santa provincia el hospital de San Lázaro, donde separados los que tienen la desgracia de padecer esta enfermedad del resto de las demás gentes para que no las contagien, esperando en aquel caritativo asilo su última hora. En esta disposición se hallan totalmente al cuidado de dos religiosos que para este fin destina el prelado provincial y con el de ejercer con ellos los oficios de padres y madres y párrocos.

Estas son, mis venerados padres y amados hermanos, las ocupaciones de la apostólica provincia de San Gregorio de Filipinas, como también los sitios por donde los hijos de las siete provincias Descalzas y Custodia de San Pascual, que existían en nuestra España, han llevado la voz del Evangelio dando frutos admira-

bles para la Religion y el Estado, contando en lo presente el número de seiscientos veinte y cinco mil ciento cuarenta y cinco almas que componen ciento seis pueblos en diferentes provincias, cuya administracion espiritual están á cargo de aquella santa provincia, como asimismo la de las misiones de Santa Cruz de Manguisin, de San Francisco de Salog y de Santa Clara en el monte de Isarog y la de San Pedro Bautista en Supi y Ragay y la de la Santísima Trinidad en los montes de Ilagon.

¿Qué hijo pues de N. S. Patriarca, mis venerados padres, verdadero imitador y heredero de su espíritu, no se moverá á compasion por el hambre y sed de aquellos parvulitos que piden el pan de la doctrina y solicitan oír de sus labios la esplicacion de la ley santa del Señor? ¿Cómo prescindiremos de imitar el ejemplo de tantos y tan ilustres varones apostólicos hermanos nuestros que posponiendo á la quietud y sosiego de sus celdas, y venciendo las afecciones á sus padres y parientes, y renunciando por Dios los honores y dignidades que tenían ó podian tener en sus respectivas provincias, tomaron la santa determinacion de pasar á Filipinas con el fin santo de buscar almas para Dios y plantaron la fe en las diversas provincias de aquellos remotos países en que hoy es adorado Jesucristo? Su caridad, su celo, los hizo superiores á todas las penalidades de la vida: guiados de este celo plantearon misiones, fundaron doctrinas que despues han formado provincias y obispados. Mas todavía hay mucha mies: todavía la apostólica provincia de San Gregorio de Filipinas tiene á su cargo muchas misiones regadas con el sudor y sangre de nuestros mayores: y cuando nosotros con tanta complacencia oímos estas proezas, ¿nos contentaremos solamente siendo admiradores, sin resolernos á dar un paso para su imitacion? No, mis venerados padres y hermanos míos: la caridad nos llama, yo lo repito, y con la firme esperanza de que muchos de vosotros llenos de celo y caridad por la salvacion de las almas, os animareis á arrostrar los trabajos, las fatigas y las angustias que se ofrecen á los que siguen los pasos del Salvador y de sus apóstoles, dando de este modo alegría á la Iglesia santa; honor á nuestra Religion seráfica, y justa correspondencia á las confianzas de nuestra augusta y amada soberana.

¿Por cuantos títulos, mis venerados padres y amados hermanos, aparece empeñada aquí nuestra gratitud! La proteccion, el amor, el celo de la observancia mas pura, la beneficencia.... pero ¿para qué molestar mas vuestra religiosa atencion repitiendo lo mismo que vosotros confesais, y eternamente confesareis, esto es, que todo lo debemos á la mas piadosa de las reinas, á la señora doña Isabel II? Sin embargo, debo yo decir, que nuestra religion seráfica ha sido entre otras la mas favorecida y distinguida, y que en ella se ha depositado la real confianza para la conversion de los infieles y propagacion de la santa fé católica, que han sido siempre los objetos de preferencia en todas sus empresas. Altamente se comprende esta preciosa verdad con la concesion que acaba de dispensarnos su augusta benevolencia y maternal corazon en el convento de San Pascual de Aranjuez, proporcionando por este medio á nuestras misiones de Asia el establecimiento de un colegio que seguramente ha de prestar inmensos servicios en aquellas regiones. Apresurémonos á corresponder, mis venerados padres y hermanos míos, á los justos deseos de nuestra augusta y amada soberana. Así lo espero de vuestro celo y de vuestra caridad, y si mis débiles clamores no llegasen á

penetrar sus religiosos corazones ni á moverles á compasion aquellos desgraciados que por falta de ministros evangélicos yacen en las tinieblas y sombras de la muerte, escuchemos á lo ménos á nuestro Dios misericordioso, y observemos si nos hace sentir los impulsos de su vocacion. Yo no dudo que muchos los experimentarán, porque despues de haberos presentado tanta mies, ¿qué otro fin puede proponerse que el de mover los operarios evangélicos para que cooperando á sus inspiraciones y pidiéndole con sus humildes instancias se hagan dignos de su mision? En este dichoso caso los reputaré justamente como entresacados, y en especial escogidos para dar frutos permanentes de vida eterna en aquella parte de la preciosa viña del Señor.

Omito la relacion de los bienes espirituales que los romanos pontífices han concedido á los misioneros que se deciden á trasladarse á aquellos países. Paulo V concedió indulgencia plenaria á todos los religiosos, que segun fines dichos pasan á aquella apostólica provincia en el dia que salen de sus respectivas residencias, haciendo la oracion ordinaria, comulgando ó diciendo misa; y lo mismo cuando llegue allí, practicando las mismas diligencias. Gregorio XIII concedió el privilegio de conventos á cuantas iglesias están á cargo de aquella provincia, gozándose por lo mismo en ellas de todas las indulgencias que están concedidas á los que tienen comunidad: prescindiendo de insinuar los premios que los Sumos Pontífices tienen señalados á los misioneros que han cumplido loablemente su tiempo; porque supongo los habrán visto en las bulas apostólicas; y tambien porque no deben ellos ser el móvil que nos trasplante á aquellas remotas tierras. Los religiosos esclaustrados, sacerdotes y coristas, que penetrados y movidos de cuanto llevo espuesto, despues de consultarlo bien con Dios, se decidiesen á incorporarse á la mision de aquella mi santa y apostólica provincia, dirigirán sus cartas á don Vicente Soler, presbítero, convento de San Pascual de Aranjuez; espresando en ellas su patria, edad, provincia y convento donde tomaron el hábito, los años de su profesion, pueblo en que residen, y obispado á que pertenecen, los estudios que hayan cursado, y los oficios que hubiesen obtenido ó tuviesen en la actualidad: todo lo cual se reduce á saber si reunen ó no las circunstancias que S. M. previene deben acompañar á los que han de ser admitidos: con estos requisitos, y la informacion de vida y costumbres que se debe tomar, se presenta una solicitud por el padre comisario á S. M. y hasta que no se obtenga la real aprobacion, á ninguno puede despachársele la correspondiente patente de su admision.

El Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, envíe á sus corazones aquel fuego de amor divino que fortaleció á los apóstoles y sus discípulos para emprender la mision, como lo desea el menor de sus hermanos.—Vicente Soler.

Aunque algo retrasadas, creemos serán leídas con interés las siguientes noticias que en un periódico frances leemos de los admirables frutos conseguidos por unos religiosos españoles, restauradores de la reforma carmelitana en Francia.

«Dispuesto por el señor cura de San Eloy el aplazar el Jubileo hasta el Adviento, tuvo el feliz pensamiento de indemnizar ampliamente de este retardo al rebaño que estaba confiado á su cuidado, proporcionándole el poder oír la palabra de dos jóvenes sacerdotes dedicados á la observancia de la austera regla de Sta. Teresa y

S. Juan de la Cruz. Para este fin los envió á llamar, á uno al convento de Carmelitas de Agen, y al otro al de Carcasona. En el mismo dia de su llegada, los RR. PP. Carlos y Luis María, que, sin temer al frio, habian hecho su viaje con la cabeza descubierta y los pies desnudos, principiaron á esparcir la semilla de vida en el campo que se presentaba á su laboriosidad, como en otro tiempo los Jesuitas al llegar al Paraguay se apresuraban á captarse la confianza de los indios, enseñándoles á cultivar bien las tierras llamadas la *Posesion de Dios*. Durante un mes poco mas ó ménos, ambos misioneros alternaban dos y tres veces diariamente en predicar á un concurso tan numeroso, que muchas veces fué necesario abrir de par en par las puertas de la iglesia para que consiguiera penetrar la multitud. No bajaban del púlpito sino para sentarse en el tribunal de la penitencia, rodeado de gentes desde las cinco y media de la mañana hasta las diez de la noche. Desde que principió el Jubileo se habian formado coros de hombres, de muchachas y de niños de las escuelas cristianas, que cantaron con acentos melodiosos y con un conjunto admirable, diversos cánticos cuya mayor parte son debidos á las hermosas inspiraciones de otro religioso de la misma orden, llamado el P. Agustin (Hermann). El mismo P. Luis María, músico hábil y cantor entendido, organizó estos coros con tanta mayor facilidad, cuanto que cada uno de sus discípulos se hizo amigo suyo al momento. Puede decirse sin temor de ser desmentido, que todo el que haya oido estos sermones tan brillantes, fervorosos y persuasivos, no podrá ménos de reconocer que en Burdeos no se han predicado otros antes de ellos que hayan llenado mas completamente las condiciones de la elocuencia del púlpito, y que el que no los haya oido no puede formarse una idea de ellos por un simple relato. Así, pues, nos limitaremos á recordar que el último dia, antevíspera de Navidad, los dos infatigables misioneros coronaron sus tareas con un verdadero triunfo. A las dos de la tarde, en un sermón predicado á los pobres de la sociedad de San Vicente de Paul, cuyo asunto era *La utilidad de los padecimientos*, el R. P. Luis María, con su semblante flaco por los ayunos, y en el que se veia impreso un carácter de melancolía y de dulzura, con voz penetrante y sonora, y ademán mesurado y lleno de espresion, cautivó la atencion de sus oyentes durante una hora, comunicándoles los transportes mas tiernos de una ardiente caridad. No podia terminar mejor sus conferencias, en las que se asegura ha hecho que volviese á Dios muchas almas descarriadas hacia mucho tiempo.

«Para someter á las masas insurrectas las potestades de la tierra, necesitan de armas y soldados; la Religion no necesita mas que una palabra bajada del cielo, un toscó sayal y una pequeña cruz de cobre. Jamas la palabra humana se oyó á la vez tan noble y tan sencilla, tan grave y tan tierna, tan elegante y tan pura, como en los labios del P. Luis María, respirando sobre todo, y en el mas alto grado, un carácter de sinceridad que penetra en el corazon de sus oyentes y no se les permite olvidar. El R. P. Carlos, que durante el Jubileo ha dado pruebas de tanta ciencia como uncion, en este último dia hizo brillar á su vez el celo y el poderío de sus convicciones del modo mas feliz. Encargado del sermón para la preparacion á la penitencia y sagrada Comunión en la próxima solemnidad, el juéves en la noche esplicó á los fieles del Jubileo los secretos de la oracion, y en particular los de la sublime Dominical, los cuales jamas dejan de

ser abundante manantial de preciosas gracias. El R. P. Carlos comunicó á la multitud que se apiñaba en rededor de la sagrada cátedra un movimiento del alma, y una emocion tal que ninguna lengua es capaz de explicar, cuando, con los ojos fijos en el Santísimo Sacramento, suplicó á los que él llamaba sus hermanos, y que parecían mas bien hijos suyos queridos, á que se uniesen á él, miserable pecador, para obtener, por medio de un perdon mutuo, la misericordia divina, prenda segura de la inmortalidad. En aquel instante viéronse correr de mas de un semblante lágrimas en aquella reunion de cristianos, á la que podian aplicarse aquellas antiguas palabras: «Ved como se aman entre sí.» ¿Y cuál de ellos, en efecto, podria ménos de pensar sin el mas vivo sentimiento en separarse, para siempre quizas en este mundo, de aquellos apóstoles, que, despues de haber apaciguado tantas enemistades, dulcificado tantas miserias, y calmado tantos dolores, van bien pronto á entrar nuevamente en las silenciosas celdas de su convento, y á encontrarse en presencia de Dios solo y de la eternidad? ¡Ojalá puedan llevar consigo, como la recompensa mas digna de sus esfuerzos, la doble certidumbre de haber conquistado ó consolidado la salvacion de un gran número de almas, y de haber atraído y asegurado para todos los religiosos carmelitas la veneracion y el reconocimiento de las comarcas adonde se les llame para ejercer su santo ministerio!»

Conversion. Nuestro corresponsal de Córdoba nos escribe con fecha 21 del corriente:

«Entre los repartidos triunfos que el Catolicismo está consiguiendo contra el Protestantismo, hay que contar el que en estos últimos dias ha obtenido en esta capital con la conversion de un jóven de la Flándes Francesa, protestante de la confesion de Ansburgo. Habiendo venido de paso á esta ciudad entró, seguramente por curiosidad en la parroquia de San Andres en ocasion que predicaba en ella su instruido y celoso rector don Miguel de Riera. Sus palabras hirieron su entendimiento y su corazón. Concluido el sermón quiso hablarle y el rector aprovechó esta coyuntura para hacerle ver sus errores y manifestarle las verdades de la Religion católica. En los dias siguientes tuvo con él varias conferencias, y el jóven se decidió á retractarse y abrazar el catolicismo. Asistia con un particular entusiasmo á las instrucciones de este sabio párroco, el que se tomó un singular interes en el bien y felicidad de su neófito. De acuerdo con el Excmo. é Ilmo. prelado de esta diócesis lo fué preparando para la pública retractacion de sus errores y la pública confesion de los dogmas católicos. Admiraba el ansia con que este jóven deseaba ser incorporado á la Iglesia católica, temiendo siempre si le asaltaria la muerte antes de este dichoso momento. Cuando el señor obispo dispuso se verificase este solemne acto, lo verificó en la capilla del palacio episcopal en manos de S. E. I. y á presencia de varios individuos del cabildo y otras muchas personas, con tal entusiasmo que arrancó lágrimas de los concurrentes. El prelado le hizo un discurso análogo á las circunstancias, entonando en seguida el *Te Deum*. Al dia siguiente recibió el bautismo bajo condicion en la espresada parroquia; y en uno de estos dias anteriores, despues de haber confesado, oyó misa en el palacio episcopal, recibió la sagrada comunión, y el señor obispo le administró el sacramento de la confirmacion. ¡Cuánto debe ser el gozo de los verdaderos católicos, y cuántas gracias debemos dar á Dios por haber arrancado esta alma de las garras de

Satanás, iluminándola con las luces de la verdadera fe y comunicándole el don de la divina caridad.»

LOGOGRIFO.

Del *Boletín eclesiástico* de Astorga tomamos lo siguiente:

La santa invocacion de los dulcísimos nombres de *Jesus, María y José*, ha servido de entretenimiento á un recomendable párroco de la diócesis, nuestro fino amigo, para formar la combinacion que seguidamente estampamos en obsequio del fervor que revela y por su interes y curiosidad. La letra J, que se encuentra en el centro, ó la novena de la línea 7^a, es el punto de partida de la lectura. Comenzando por ella se tienen á derecha é izquierda, subiendo ó bajando en todas direcciones, las referidas palabras de *Jesus, María y José*. Mas de doscientas cincuenta veces se consigue leer esta sublime y sagrada invocacion. No pretende, ni concedemos á su autor el mérito de la originalidad en combinar de esta suerte, pero sí lo encontramos muy señalado en su aplicacion á los nombres mas santos y preciosos de nuestra divina religion.

É S O J Y A I R A R I A Y J O S É
S O J Y A I R A M A R I A Y J O S
O J Y A I R A M S M A R I A Y J O
J Y A I R A M S U S M A R I A Y J
Y A I R A M S U S U S M A R I A Y
A I R A M S U S E S U S M A R I A
I R A M S U S E J E S U S M A R I
A I R A M S U S E S U S M A R I A
Y A I R A M S U S U S M A R I A Y
J Y A I R A M S U S M A R I A Y J
O J Y A I R A M S M A R I A Y J O
S O J Y A I R A M A R I A Y J O S
É S O J Y A I R A R I A Y J O S É

Palma 9 de abril.

Insertamos con la mayor complacencia la siguiente relacion, que nos ha sido comunicada por nuestro corresponsal de Algaida, dándonos una noticia detallada de la llegada del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis á aquella poblacion, y de su corta permanencia en la misma.

«Inquietos de alegría los moradores de esta villa, con la feliz noticia de que el dignísimo prelado D. Miguel Salvá, debia el domingo último visitar el pueblo, que por ser el que le vió nacer, le profesa un cariño entrañable, se derramaron al salir el sol por las calles, y cercanías de la poblacion, con todo el afán que su amor hacia su ilustre compatriota les inspiraba. Una numerosa y escogida comitiva, compuesta de las personas principales de la poblacion, montadas á caballo, se adelantaron hasta las inmediaciones del predio *Son Real*, donde S. S. Ilma. habia pernoctado, para ser los primeros en recibir el gusto de saludar al amado apóstol. Tan luego como divisaron el carruaje en donde venia tan ansiada persona, D. Juan Mulet y Bestard se apresuró á llegar hasta él, y en nombre del pueblo todo, no sin una profunda emocion, saludó al prelado, ofreciéndole los respetos y vivas simpatías del pueblo, á lo que contestó S. S. Ilma. con la inefable ternura que le es tan característica. Llegados todos á la poblacion, y apeados, recibió las cordiales felicitaciones del ayuntamiento, del clero, y de todo el pueblo, que se agolpaba con tanto entusiasmo, que estorbaba y entorpecía su marcha por las calles de la poblacion de antemano cubiertas de mirto.

Atravesó un arco de triunfo improvisado, cuya parte superior estaba decorada con la estatua de Minerva, sosteniendo el escudo de armas de Salvá, y las partes laterales con ingeniosos versos en idioma del pais; llegó á la iglesia parroquial, que estaba numerosamente concurrida, y en donde entonó un *Te Deum* vestido con el hábito episcopal, cantó la misa mayor y subiendo despues del ofertorio al púlpito, pronunció un discurso lleno de union y sencilla elocuencia, sobre la comunión de la Pascua, que por su mano quiso administrar á los párvulos. Esta escena no pudo ménos de conmover á todos los circunstantes; pues en el discurso, recordó el ilustre orador, que en este pais habia recibido la vida y las aguas del bautismo; describió con rasgos tiernos y sentidos el cariño particular que profesaba á aquel auditorio, y vertió abundantes y piadosas máximas, que quedarán grabadas eternamente en el corazón de los que las oyeron, y mas particularmente en el de aquellos inocentes párvulos, á quienes se dirigia, en los cuales dejó para siempre insinuados el sentimiento del deber y las ideas mas provechosas y saludables. Era tal la ternura de su expresion, que las lágrimas se vieron asomar en todos los rostros, y en todos ellos se veia pintada la mas viva conmocion. El dignísimo prelado no se hallaba ménos enternecido, hasta el punto de embargársele la voz en medio de sus exhortaciones afectuosas. No contento con estas obras, dignas por cierto de las altas prendas que adornan el corazón de tan buen prelado, y dirigido que se hubo á la habitacion del párroco de la poblacion, en donde recibió las mas cordiales muestras de afecto, de las personas mas notables del vecindario, se interesó por los enfermos, y quiso visitarles en persona en sus modestas y pobres moradas; en estas visitas al paso que derramaba la esperanza en los afligidos corazones de los parientes, y les exhortaba á una santa conformidad, vertia el consuelo de la limosna en las casas de los necesitados, con toda largueza y profusion, no cesando de encargar á los que las repartian, que no anduvieran escasos en tales donativos, tanto con respecto á los enfermos, como de los pobres é indigentes, que habia hecho continuar de antemano en una lista por el párroco D. Juan Company, para que ninguno quedase olvidado ó excluido de la participacion de sus liberalidades. Despues de unos actos tan benéficos no quiso abandonar su pueblo natal, sin visitar la casa donde nació; cuya vista no pudo ménos de despertarle las memorias tiernas y risueñas de la niñez, despidiéndose por fin de aquel pueblo que tanto amor le profesa, y dejando á todos sus habitantes el bello recuerdo de su visita.»

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El martes 12 del corriente á las doce del dia se proclamará nuevamente en el balcon inferior de esta casa Consistorial, la subasta de la obra de albañilería, que espresa el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andrés Serra, y se anuncia al público para conocimiento de los licitadores. Palma 9 de abril de 1855.—José Antonio Togores.

El martes próximo á las doce del dia se proclamará en el balcon inferior de esta casa Consistorial el arriendo por tiempo indeterminado del tinglado para la venta del pescado establecido en el Mercado público, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andrés Serra, y se anuncia al público para noticia de los licitadores. Palma 9 de abril de 1855.—José Antonio Togores.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud San Antonio, su patron D. Francisco Navarro, de Tortosa, con aceite y habas.

Laud Tres Amigos, su patron D. Jaime Manresa, de Ciudadela, con trigo y otros.

Palma 8 de abril de 1853.—El Administrador.—José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3169, se publica:

= Una real orden referente á los pluses que deberán abonarse á los presidarios ocupados en obras públicas, y á la tropa encargada de su custodia.

= Otra sobre contabilidad del ministerio de la Gobernacion.

= La nota de precios de los mercados de Manacor, Mahon y Ciudadela, correspondientes á diciembre la primera y última, y á enero la segunda.

En el núm. 3170, se inserta:

= Una real orden recomendando el nuevo método para embocar bien los caballos.

= Un encargo del Sr. Gobernador civil, á los alcaldes para que paguen el importe del trimestre primero del Boletín Oficial Balear de este año.

= Otro, para que remitan un estado de población.

= El extracto de la cuenta municipal de Mahon de enero último, y ofrece una existencia de 1874 rs. 27 mrs.

= La nota de precios de los mercados de esta capital, del partido de Inca, Manacor é Iviza, de marzo la primera, y diciembre las restantes.

Facilitar á todas las clases los medios de instruirse, sin tener que apelar á costosos sacrificios, es uno de los deberes que de las autoridades y corporaciones administrativas exige el estado de la sociedad y de la época en que vivimos. Conveniente es sin duda alguna que en las principales poblaciones se crijan colegios, donde la enseñanza se lleve al grado de perfeccion posible, y donde, aun cuando sea á trueque de dispendios, encuentren las familias acomodadas todos los medios de dar á sus hijos una instruccion sólida y una educacion esmerada; pero no es ménos cierto que al par de semejantes establecimientos deben existir otros mas modestos, asi en su organizacion, como en sus fines. Si una instruccion completa no puede ser jamas un perjuicio para la persona que la recibe, puede serlo una educacion esquisita, que haga contraer á los jóvenes hábitos é inclinaciones que quizá no puedan satisfacer cuando vuelvan al seno de sus familias. Y no se diga que carece de exactitud esta idea, que bien clara se presenta con solo recordar la educacion que se da en los colegios de primer orden, y las costumbres que en los pueblos subalternos observan hasta sus mas opulentas familias. Utilísimo es por tanto que al lado de establecimientos montados cual exigen las necesidades del dia, se encuentren otros cual los que hemos indicado, cuyo objeto se dirija á llenar las que aquellos no pueden satisfacer.

Así lo ha comprendido sin duda la comision directiva de la casa de educacion de niñas, titulada de la Crianza, cuando con oportunidad y acierto ha puesto manos en este antiguo establecimiento, para introducir en él provechosas reformas. Con oportunidad, decimos, porque la reciente organizacion del Colegio de la Pureza, elevado, segun se nos dice, á una esfera que le pondrá en estado de rivalizar con los que han alcanzado justa nombradía, hacia indispensable la existencia de otro que llenará las necesidades que hemos apuntado: con acierto, porque la reforma adoptada conducirá á juicio nuestro á dejarlas cumplidamente satisfechas.

Indispensable se hacia que de la antigua fundacion de la venerable Isabel Cifre se sacase la utilidad que casi constantemente ha producido durante su prolongada existencia de cerca tres siglos y medio: que se aprovecharan al efecto los buenos elementos que encierra, y que en nuestra época volviese á brillar con el mismo esplendor que le diera en épocas anteriores el fruto de una educacion bien dirigida. Convencidos de que adoptándose la proyectada reforma se conseguirá este buen resultado, no podemos ménos de felicitar á la comision directiva del establecimiento por el celo é interes con que ha emprendido la realizacion de esta mejora, no ménos que por la oportunidad y acierto de su pensamiento.

Otro dia daremos cuenta del proyecto de nuevo reglamento aprobado recientemente por el ilustre cuerpo municipal de esta ciudad. (Balear del 8.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SAN MACARIO OBISPO, Y SAN EZEQUIEL, PROFETA.

San Macario fué obispo de Antioquia, de quien nos dice el Martirologio romano que resplandeció en virtudes y milagros.—De san Ezequiel profeta, sábase con certeza por las profecías del mismo que este Santo fué hijo de Buzo, Sacerdote de la antigua ley, existente entre los Caldeos, en tiempo que Jeremías profetizaba en Jerusalem. Por las mismas profecías consta que le habló el Señor cerca del río Eufrates á los 30 años de su edad, 5 del cautiverio del rey Joaquin, con el pueblo judío en Babilonia, 3440 de la creacion del mundo y 613 de nuestra era. Sus admirables milagros comprensivos de muchos misterios, los dijo de modo que el pueblo los entendiese, observando con sabia industria este método para que no pudiesen los de Babilonia percibir las reprensiones que hacia á los judíos para que no los afligiesen mas. Segun San Atanasio padeció muerte por su pueblo porque profetizaba las cosas futuras, muriendo apedreado. El Martirologio romano dice que fué muerto en Babilonia por el juez del pueblo hebreo y sepultado en el sepulcro de Sem y Arphaxad.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia de San Antonio de Padua siguen las cuarenta horas dedicadas á la divina Pastora de las almas María santísima, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez se cantará misa solemne con música y sermon que dirá el Pro. D. Ignacio Vich, capuchino; y por la tarde, ántes de la reserva, tendrá lugar el trisagio cantado por la música.

= En la de Niñas huérfanas se tributa fiesta á la Virgen de la Soledad: á las siete habrá comunión general, á las diez, espuesto el Santísimo, cantará la música misa solemne, en la que predicará D. Pedro María Colom Pro., cura párroco de Marratxí. Por la tarde habrá el trisagio de los serafines.

= En la de la Hermandad de Capuchinos tendrá lugar la fiesta de la Divina Pastora, haciéndose la comunión general á las siete de la mañana; á las diez se cantará nona y la misa mayor; y por la tarde á las cinco se cantará el santísimo, rosario á toda orquesta.

= En la parroquial de San Jaime se celebra la festividad del Buen Pastor, cantándose á las diez misa mayor con música, siendo el orador el Pro. D. Juan Àngelo Torrents, carmelita. Por la tarde, despues de la sagrada corona, tendrá lugar el ejercicio que se practica todos los domingos en honor del Buen Pastor. S. D. M. estará de manifiesto mañana y tarde.

= En la de San Nicolas se celebra fiesta á Ntra. Señora de la Soledad con misa solemne cantada por la música, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Francisco Vidal, carmelita. Estará espuesto el Santísimo.

= En la iglesia de religiosas Capuchinas se obsequia á María santísima bajo el título de Pastora de las almas, cantándose misa solemne con música y sermon que pronunciará D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero, misionero apostólico. A las cinco de la tarde, despues de un rato de oracion mental, cantará la música la coronilla de las doce estrellas.

= En la de Santa Teresa de Jesus se celebra fiesta á Ntra. Señora del Carmen: á las diez se cantará la misa mayor con música, en la que predicará el Pro. D. Manuel Jaume, agustino; y á las cinco de la tarde habrá oracion y despues un solemne trisagio. En ambas funciones estará de manifiesto el santísimo Sacramento.

= En la de Ntra. Señora de la Consolacion se celebra

fiesta en honor de San Francisco de Paula. A las diez se cantará nona y luego la misa mayor con sermon. Y á las seis y media de la tarde se concluirá la treceña, con música.

= En la de Ntra. Señora de los Desamparados á las tres y tres cuartos de la tarde se dará principio al devoto septenario de tan dulce y buena Madre, con música y sermon que dirá el Pro. D. Cayetano Ignacio Seguí, misionero apostólico.

= En el oratorio del Temple al toque de oraciones se empezará el devoto septenario del Sto. Cristo, que se venera en el mismo: habrá música, y predicará el antedicho Pro. D. Cayetano Seguí, siguiendo en los domingos inmediatos á igual hora.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7. De Barcelona en 4 dias javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Birtolomé Mesquida, con lastre y efectos.

De la Habana en 40 dias corbeta Providencia, de 425 ton., cap. D. Miguel Morey, con azúcar.

DESPACHADAS.

Dia 6. Para Génova polacra goleta Amalia, de 58 ton., pat. Sebastian Pou, con café, azúcar y efectos.

Para Barcelona laud San Antonio, de 60 ton., pat. Antonio Albertí, con 9 pas. y varios géneros.

Para id. vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitan de fragata D. José Morgado.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 10 DE ABRIL.

Sale el sol á las 5 horas y 28 minutos.

Pónese á las 6 y 52

Sale la luna á las 6 y 42 id. de la mañana.

Pónese á las 8 y 29 id. de la noche.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 h^s. 1 m^s.

AVISOS

En la manzana 213 núm.º 53, frente la casa Lonja, está para alquilarse un 2.º piso nuevo con agua, terrado y demas comodidades: en la misma casa darán razon.

= El martes ó el miércoles de la semana entrante saldrá para Cartagena la polacra goleta nombrada la Virgen del Carmen (a) Paz, su capitan D. Jorge Benmassar: admite carga y pasajeros. Para su ajuste se servirán pasar en su casa sita al lado del Sindicat.

En la cuesta de Santo Domingo, núm. 24, hay establecida una tienda de charoles á cargo de D. Gerónimo Alós, procedente de la fábrica de D. Luis José Piguau, hijo mayor, de Barcelona, en la que se espenden los artículos siguientes.—Becerrillos charolados para calzado.—Hojas de baquetas charoladas para guarnicioneros y silleros.—Cueros vacunos graneados para capotes de coches de lujo.—Charol liso para collarones y arcos.—Piel de cabra y carnero graneadas y lisas para almohadones y pescentes de coches.—Vicerias de todas clases para gorras.—Carrilleras para id.—Imperiales y vicerias de arreglo para morriones de oficiales de infantería, caballería, artillería, etc. Estando arreglados al mismo precio de la fábrica. Dicho fabricante obtuvo en la esposicion de Madrid de 1850 la medalla de oro, y fué premiado tambien en la esposicion universal de Londres de 1851.